

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XV.—Número 5.032

SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Jueves 18 de Marzo de 1909.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6.

COLABORACION

IBIZA

(IMPRESIÓN DE VIAJE)

Logrado por feliz coincidencia satisfacer una aspiración, no de ahora, sino de hace larga fecha hondamente sentida, la de visitar y conocer de cerca a nuestra hermana menor, la gentil Ibiza, la que en un tiempo fué la capital del archipiélago de las Islas Pythiasas, realizo el deseo de reflejar las impresiones allí recibidas durante mi tan breve como reciente permanencia entre aquellos estimables y complacientísimos isleños, en las columnas de la popular LA ÚLTIMA HORA.

Contribuyó a estimular este viaje el conocimiento de la existencia del tesoro arqueológico que deseábamos ver de presente existente en dicha isla, resultado en primer término de los asiduos trabajos del ilustre arqueólogo D. Juan Román y Calvet, a quien se debe la iniciativa de la formación del Museo instalado en la capital; conocimiento que propagó en Palma, con el entusiasmo propio de quien siente natural amor por todo lo valioso y bello nuestro distinguido amigo Excelentísimo Sr. D. Alejandro Rosselló, quien, en aquella deliciosa conferencia seguramente no olvidada de nuestros lectores, dió a conocer a la distinguida concurrencia que poblaba los salones de su casa, los riquísimos objetos de imponderable mérito histórico encontrados en los hipogeos de solo una pequeña parte de la gran Necrópolis que ocupa una ladera del monte rocoso en que está edificada la ciudad de Ibiza. Entonces el Sr. Rosselló, con su habitual elocuencia y asistido por una magnífica colección de fotografías, nos hizo admirar en cuanto era posible la colección de los más notables hallazgos conseguidos, así como logró fácilmente demostrar a todos no solamente la indiscutible importancia de su gran mérito histórico, sino la ineludible obligación patriótica que al Estado incumbía de preocuparse con relativa largueza de que este tan valioso tesoro fuera dote envidiable de nuestra Nación.

Ya en la antigua Ereso cónspuo la suerte propicia de entablar amistad con el ilustrado arqueólogo D. Arturo Pérez Cabrero, asiduo y entusiasta cooperador del Presidente de la Sociedad Científica arqueológica Ebusitana D. Juan Ramón, de la cual es también el citado Sr. Pérez Cabrero digno Sub Director; y éste con bondad insuperable se prestó a acompañarnos al Museo y a la Necrópolis citados en donde pudimos darnos cuenta exacta de la realidad de cuanto ya conocíamos por las elocuentes referencias del Sr. Rosselló, en la cual excursión penetramos en algunos de los sepulcros (hipogeos) que forman parte de la tan interesante e histórica Necrópolis. Bien quisieramos que estas ligeras manifestaciones sirvieran de recuerdo grato y de sincero agradecimiento al estimabilísimo señor Pérez Cabrero por su bondad inagotable: éste se por lo menos nuestro deseo y así lo dejamos consignado.

Y con no menor agradecimiento nos hemos de permitir referirnos al culto y distinguido nuevo amigo D. B. Ramón Capmany, autor de varias obras de reconocido mérito sobre agricultura, con quien, igualmente, como sucedió con el señor Pérez Cabrero, trabamos amistad por feliz casualidad y en cuya compañía recorrimos algunos campos y propiedades de agricultura ibicencos, para estudiar y cerciorarnos del estado y cultivo de los mismos, y también comprobar en cierto modo el grado de certeza de ciertas creencias ó preocupaciones depresivas entretenidas por algunos mal informados de Mallorca acerca de la pélima cultura y punitiva atraso y abandono, según aquellos, en que se mantiene el arbolado en esta isla. Y en efecto, en agradable excursión se corroboró una vez más lo que ya habíamos observado el día anterior al atravesar la isla desde el puerto de Ibiza al Puerto Magno de San Antonio; ó sea todo lo contrario de aquella gratuita suposición, pues según nuestro modesto juicio no tan solamente los campos están bien tenidos, limpios y bien laborados y las casas labriegas tan aseadas y blancas, las que producen el efecto como si fuesen esparcidos copos de purísima nieve, sino que es difícil que se halle un país en el mundo en que se demuestre un aprecio tan grande como el que al parecer se le guarda al árbol en Ibiza. Desde Ibiza a San Antonio, en una extensión de 16 kilómetros y en el llano agrícola de la capital, en todas direcciones, pudimos observar, continuadamente, innumerables ejemplares de algarrobos, higueros, almendros y otros frutos, cuyas brancas estaban apoyadas ó sostenidas por diez, veinte y treinta ó más tutores según el desarrollo de los árboles requería; y este hecho tan sencillo como verídico y repetido demuestra claramente que si el país ibicenco peca por algo, ello no es

ciertamente por desafecto al arbolado ni a la arboricultura, sino todo lo contrario, que ama y estima su cultivo con idólatrica pasión, dando quince y raya en esto, como suele decirse, al payés mallorquín, á nuestros paisanos, á quienes cuesta un triunfo el colocar salamente un rodrigón á un árbol aun siendo ello notablemente necesario, y esto únicamente cuando el señor propietario se aviene á hacer el gasto: de otra manera el árbol se desgajará y en paz sufrirá el daño quien quiera, que esto á él poco le importa. Claro es que en Mallorca hay en esto excepciones muy honrosas, pero en Ibiza no importa que las haya, pues sucede lo contrario y esto debemos decirlo y lo decimos bien alto para restablecer la verdad sobre su agricultura cuyo estado actual poco ó nada tiene que envidiarlo. Cierzo es que hay algo susceptible de mejoramiento allí, pero ¿de dónde no puede afirmarse cosa parecida?

Me apremia el espacio y no me es dable abusar de la complacencia de LA ÚLTIMA HORA ni de la bien probada me de benevolos lectores: voy á terminar. D. Arturo Pérez Cabrero es autor de una obra de mucha actualidad y de mucha miga titulada: «Ibiza, su arte, arqueología, agricultura, comercio, costumbres, historia, industria, topografía, y el Sr. D. B. Ramón Capmany de un tratado del cultivo de la caña de azúcar en las islas Baleares y de otra obra sobre «A bonos químicos y su aplicación agrícola», trabajos utilísimos á cuantos tengan afición á los estudios especiales á que ellos se refieren, y que prueban claramente el grado de cultura de tan distinguidos ibicencos, á quienes por ello tributamos nuestro modesto aplauso.

Y en cuanto á la hermosura natural de nuestra hermana balear no hemos de repetir lo que todo el mundo sabe: que ella es incomparable. Mas algo diremos eso sí, de los ibicencos aún temiendo herir su natural y sencillísima modestia. Hemos visitado ya muchos países y tal vez nos hayamos hecho estimar en ellos estimando á nuestra vez á sus respectivos naturales, pero jamás, en ningún caso, se han superado las estimables distinciones de que en Ibiza se nos hizo inmerecido objeto. Si no bastaran á justificar nuestro aserto los citados amigos Cabrera y Capmany, ahí están Pereira, Matutes, Vallis, Massanet, Palau, Rafols y tantos otros que no nos dejarán mentir.

Lo hemos allí con nosotros, que siempre hemos de agradecer, se repite con todos los forasteros que se hagan, naturalmente, dignos de que los ibicencos propiamente dichos, de la ciudad, puedan demostrar su proverbial nobleza y hospitalidad generosa y no alardear allí, siendo huéspedes, de una superioridad en contra de los naturales frecuentemente sospechosa y sin fundamento. En cuanto á los campesinos nos parecieron tan sencillos como bondadosos y aún cuando muy respetuosos en su trato, éste su modo de ser natural no está exento de espontánea dignidad.

¡Conocer á Ibiza de cerca y amarla ha sido en nosotros una misma cosa! ¡Que conserven nuestros amigos ebusitanos el buen recuerdo que nosotros en nuestro corazón abrigaremos de ellos para siempre!

PEDRO MARTÍNEZ ROSICH.

Variedades

EL USO DE LOS PERFUMES

Está averiguado que los perfumes, ya naturales, ya artificiales, afectan grandemente á la voz, quitándole claridad y sonoridad, enronqueciéndola, perturbándola.

Las cuerdas vocales son, en fin, muy sensibles á los vapores de las esencias.

Por esto, algunos profesores de canto prohíben á sus discípulos el uso de los perfumes.

Y tened presente, señoritas cantoras, que el perfume más nocivo de todos es precisamente el que más inofensivo creáis tal vez: el perfume de la modesta violeta. Desconfiad de la violeta, y del iris, y del nardo, y del narciso, y del jazmín.

Conformaos con la rosa. Su aroma, sin ser inofensivo por completo, es el que menos daño os hará.

CALDEAMIENTO INSTANTÁNEO DE UNA HABITACIÓN

Para conseguirlo, basta verter en un platillo ó otra vasija á propósito, un decilitro ó más (según la capacidad del local) de espíritu de vino, y prenderle fuego. En ocho ó diez minutos, la temperatura experimenta notable ascenso.

DIÁLOGOS

Preguntaba un sujeto á otro: —¿De modo que á usted también le gusta el aguardiente?

—¡Ah! Sí, señor.

—¿Y cómo lo toma usted?

—Le diré á usted; al principio lo tomaba con agua; después, sin agua, y ahora como agua.

Centellas.

ECOS PARLAMENTARIOS

Sánchez Toca disidente de Maura

Habla el ministro de Fomento.—Divergencias.—Cánovas y Maura.—Recuerdos oportunos.—Sánchez Toca contra un monárquico.—Los contadores derrochan al Comisario regio.—Buena casa.—Rectificación del ministro

En los telegramas de estos días hemos dado un extracto de los discursos pronunciados en el Senado con motivo del incidente surgido entre el ministro de Fomento y el Comisario Regio del Canal de Isabel II, señor Sánchez Toca.

Este incidente ha dado ocasión á que el señor Maura expulsara del partido conservador al referido señor Sánchez Toca. Ha sido tal el interés que el público se ha batido, que no dudamos en dar á continuación una ampliación á lo ya publicado á fin de que de esta manera se puedan hacer cargo de tan importante debate parlamentario:

Sesión del día 15

El señor Navarroreverter comienza á explicar su anunciada interpelección sobre la separación del señor Sánchez de Toca de la Comisaría regio del Canal de Isabel II.

Dice que supone que se trata de una destitución. Los antecedentes públicos y parlamentarios han hecho mella en la opinión, y no hay más que ver las tribunas—dice—que están llenas de público, para comprender esto.

Se felicita de la presencia del señor Sánchez de Toca, que agradece, así como la del ministro de Fomento. Así—dice—no quedará nada esta tarde por conocerse.

Ahora no digo más. Ahora tiene el señor ministro de Fomento de declarar lo que sepa, y nosotros lo tomaremos en cuenta para darnos ó no por satisfechos con la explicación que dé á la Cámara.

El señor Sánchez Guerra le contesta: Comienza diciendo que éste es un asunto político, pues está relacionado con el interés público; pero político de alta política, no de partido.

Hace historia del asunto. (Entra el señor Maura en el salón.) Dice el ministro de Fomento que un funcionario, por alta que sea su jerarquía, tiene el deber de facilitar la misión investigadora del Parlamento.

La dimisión obedece á divergencias entre el comisario regio y el ministro, divergencias que no convienen al interés público.

Afirma que contra el Gobierno y contra el ministro de Fomento se han hecho apreciaciones por el señor Sánchez de Toca en el Parlamento.

Por otro lado, se han hecho por el comisario regio del Canal cosas que el ministro no ha conocido hasta que han sido del dominio público.

Esto, unido á que he encontrado apoyo en el Consejo de ministros, ha motivado mi determinación que ahora se quiere aclarar.

Agravó la cuestión de divergencias—continúa Sánchez Guerra—una reunión de consejeros del Canal celebrada en el domicilio de Sánchez Toca, en la que se tomaron acuerdos que pugnan con las ideas sustentadas por el ministro.

Sánchez Toca se levanta á hablar en medio de una enorme expectación.

Dice que va á exponer la realidad del asunto que no la ha dicho el señor ministro.

Niega que haya habido reunión del consejo del Canal; en su domicilio se trató exclusivamente de una reunión de amigos que «para tomar opiniones convocó y que de un modo particular por las graves afirmaciones que se hicieron en el Congreso».

Yo creía que planteada la interpelección en el Congreso debía esperar con calma, pues el gobierno debía haberla aceptado con urgencia, pero no es menos cierto que entre el ministro de Fomento y yo había honras y antiguas divergencias y por esto no debí el gobierno defender á la comisaría del Canal. (Rumores.)

Después de las breves palabras cruzadas entre el ministro de Fomento y yo en la sesión del Senado, yo no supe nada hasta que el ministro me envió un comisario, gran amigo particular mío, que llevaba el encargo de preguntarme la fórmula que mejor me pareciera para mi salida del Canal. Como era esto un decreto que se había de firmar yo acepté la fórmula de dimisión porque me era indiferente, pero conste que ha sido una destitución.

Ahora yo tengo el deber de aclarar algunas otras cosas nebulosas.

Comienza diciendo que el Sr. Maura le ha tratado con gran distinción y cariño hasta que se hubo constituido el gabinete conservador.

Antes de formar gabinete yo estuve en casa Maura; hablamos de cargos de personal y asuntos políticos y nada me dijo respecto á mí hasta que me encontré con que yo era alcalde de Madrid y lo supe por ABC. (Rumores.)

Esto no es una práctica aceptada en el partido conservador. (Más rumores.)

En cambio, cuando fui alcalde la primera vez siendo poder D. Antonio Cánovas éste anduvo mucho tiempo tras de mí para que aceptara la alcaldía y aquel grande hombre aceptó la condición que le había impuesto para presidir el Ayuntamiento de Madrid, es decir, arrendar los consumos como medida de moralización en la administración municipal.

Ahora, en cambio, no se me comunicó si me vendría la Alcaldía.

Yo, al saber que se me había nombrado alcalde dije al Sr. Maura que no aceptaba, pero me pareció una desconsideración y aunque hasta me fingí enfermo no quise dejar al Sr. Maura en la estacada y acepté; además que se me dijo que para

enaltecer los puestos subalternos en la política, el gobierno quería llevar á esos puestos á ex ministros.

Allí me encontré con que el jefe mío era el Sr. Lacierva, ministro de la Gobernación de quien yo había oído decir al Sr. Maura que jamás sería ministro con él. (Grandes rumores.)

Yo encuentro muy natural—dice—que el señor Maura hiciera ministro al señor Lacierva, porque los antecedentes políticos del Sr. Lacierva no estaban en el partido conservador, y fuera de él había que buscarlos. (Rumores.)

Hace constar que ni en las relaciones políticas ni sociales con el Sr. Lacierva, podría él hallar lazos de comunión política.

Recuerda la contradicción que todo el mundo advirtió en la conducta del señor Maura, al ver que éste, á su regreso de los baños de Fortuna, volvía íntimo amigo del Sr. Lacierva. Se ve que la cura de las aguas de Fortuna había operado el milagro. (Risas.)

Pues esto no fué nada. Más adelante el Sr. Osma, ocupando el ministerio de Hacienda, hizo la desagravación de los vinos. Yo no podía continuar en la Alcaldía de Madrid en estas condiciones, é hice público mi disgusto y fui destituido de la Alcaldía.

Entonces presenté también la dimisión de la Comisaría regio del Canal y no me fué admitida.

Aplauda al Sr. Besada, de quien dice que, como ministro de Fomento, siguió en un todo las aspiraciones de la comisaría del Canal.

Cuando me encargué del Canal—dice—me encontré con la petición de un monopolio, á pretexo de llevar agua á los barrios altos. A este monopolio me opeuse yo. Se pretendía que se pagase á siete céntimos el metro cúbico de agua, cuando á nosotros sólo no constaba 3, pero nosotros no podíamos afectar á intereses particulares.

Así las cosas, en el Congreso una voz defendió intereses particulares y un sujeto presentó casi simultáneamente una instancia irreverente, á la que no se debía dar curso, muy parecida á un expediente que pidiendo el monopolio del abastecimiento de los barrios altos se incoó por el ayuntamiento de Madrid.

En dicha solicitud se manifestaba la codicia de tal modo, que está demostrada con decir que lo que nosotros damos á 3 céntimos ellos lo ofrecían á 20.

Y cuando creíamos encontrar gran apoyo en el Gobierno nos encontramos que, como pago á nuestros intereses por el bien público, se descreditaba el empréstito del canal, hasta el punto de aparecer un suelto en los periódicos diciendo que la autorización del empréstito estaba anulada.

Esto era materia hasta para la intervención del juzgado de Guardia, y no será porque el señor Maura no conociese este monopolio, del que yo le decía, pero el presidente del Consejo de ministros rehúsa hablar de este asunto.

Yo para encauzar la cuestión, entregué el asunto á los letrados señores Bugallal y Cabezas.

Cuando el señor Sánchez Guerra hizo al ministerio de Fomento se me hizo creer que debía dimitir; pero yo no hacía caso y por creer á este señor como una prolongación del señor Maura creí más seguro llegar á una concordia entendiendo directamente con el señor Maura, á quien, como he dicho, di cuenta de los asuntos del Canal.

Al cambiarse la dirección del canal en comisaría, cambió la plantilla, hasta el extremo de llegar de 50.000 á 150.000 pesetas la administración del mismo.

El ministro, en vez de reducir el personal, interpretó la ley á su gusto y lanza sobre el Canal una nube de credenciales. Se confundió la administración del canal, en lo referente á empleados con el ministerio de Fomento. De este modo no hay administración posible. (Rumores.)

Ya comprenderán los señores lo malo que es para asuntos como los del Canal el no poder elegir uno su personal.

Con todo esto el Canal, en el mes de Octubre, atendió al clamoroso público, del vecindario, centros y Cámaras de Comercio é Industria, que pedían que se aliviase al vecindario de Madrid de las cargas á que venía sometido por las empresas de electricidad, porque Madrid está repartido por cabezas de clientes entre las 17 fábricas de electricidad que explotan esta industria, y hasta tal punto ocurre esto, que si un vecino deja una compañía es perseguido como prófugo y no le da luz otra compañía hasta que tiene carta de libertad. Tal es la conculación de estas fábricas. El orador cita ejemplos que producen efecto en la Cámara.

En vista de esto—añade—el Canal abrió un concurso libre para que el proyecto aprobado redundase en beneficio del vecindario de Madrid.

En la convocatoria se dieron dos meses y medio de tiempo. Acudieron varias corporaciones populares, pidiendo antecedentes, que se les dieron cumplidamente.

Al par el Consejo del Canal respetaba y contemporalizaba con los intereses creados, y aunque podía aspirar á mucho más, tuvo que contentarse con una rebaja del 30 por 100 de los precios actuales.

En la segunda quincena de Diciembre vinieron á darme el siguiente consejo:—Desistan ustedes del lío en que se han metido; no saben las complicaciones que encontrarán, que á más de las naturales, son las que crearán las compañías perjudicadas.

Yo contesté que yo era tiempo de retroceder y que sólo desaba que se llegara á un común acuerdo.

Al poco tiempo recibí otro consejo diciendo

ciéndome que el huracán que me había de desmoronar estaba ya fabricado. El pretexto sería lo de los contadores.

Y como yo negaba que lo de los contadores pudiera ser origen de cuestiones por nadie, se me anunció que por personas y por periódicos ministeriales muy caracterizados—y con esto ya está dicho que no es La Epoca (Risas)—se diría que el alcalde, con maceros y todo, pediría mi destitución.

No me amilané por este ruido de prensa y añadí que como estaba tan cerca la fecha del 15, en que terminaba el plazo, pronto se vería la razón de quien era.

El día 8 el marqués de Santillana presentó una proposición, con los antecedentes facilitados en el ministerio de Fomento, pidiendo la suspensión de la convocatoria.

Dos días después, el ministro de Fomento, sin oír al Consejo del Canal, suspendió de R. O. la convocatoria (Rumores.)

El orador solicita un descanso, que le es concedido, y al reanudar la sesión el Sr. Sánchez de Toca hace historia de lo ocurrido en la cuestión de los contadores, señalando las dificultades con que ha tropezado.

Yo—dice—visitó al ministro de Fomento varias veces para apremiarle: el ministro, en vez de atenderme se marchó de cacería á La Viñuela. Entonces me di por destituido moralmente. La pieza mayor que cobró en aquella cacería fué un comisario regio del Canal de Isabel II. (Risas.)

A esto no estábamos acostumbrados nosotros hasta ahora y digo nosotros, por que en el partido conservador nosotros somos nosotros.

Se queja de que al diputado que en el Congreso suscitó la cuestión se le facilitaron todos los documentos que eligió, mientras al comisario no se le atendía; y cuando el comisario trajo aquellos documentos que creía necesarios para su justificación, el ministro mutiló unos y prescindió de otros.

Cuando solicité aquel diputado los documentos bajo su responsabilidad, el ministro le preguntó: «¿insiste S. S. en que bajo su responsabilidad? Entonces el ministro no tiene más remedio que acceder.»

Esta teoría no ha sido jamás sustentada por el partido conservador; es más, creo que no la acepta el partido conservador y añado que el partido liberal tampoco.

Han sido dos años de prueba los que he soportado en la comisaría del Canal. No puede continuar el sistema de obstrucción á la obra del comisario y á la defensa del senador.

Yo quiero creer que el Sr. Maura no sabía nada de esto; pero ahora ya lo sabe y yo quiero saber la opinión del Sr. Maura sobre este asunto; porque su opinión me importa más que la del ministro de Fomento.

El señor Sánchez Guerra le contesta. Hace constar que el Sr. Sánchez de Toca ha hablado de hondas disensiones en la alcaldía y en la comisaría regio y añade que lo único que hay de persistente es el modo de ser del señor Sánchez de Toca.

Lee varios artículos de la legislación vigente para demostrar que el delegado del Canal depende del ministro de Fomento y del director general de Obras Públicas.

Según la ley de 4 de Junio de 1901 los empleados de la administración del Canal dependen del ministerio de Fomento y no del Comisario regio.

Si se leyendo textos legales para hacer ver lo limitado que es la intervención del ministro de Fomento en los asuntos referentes á la administración del Canal de Isabel II.

Dice que el marqués de Santillana, creyéndose perjudicado en sus intereses reclamó contra la convocatoria del Canal para la cooperativa y el ministro de Fomento no podía negarse á hacer lo que pedía el marqués que no era más sino que el ministerio le dijera si tenía ó no derecho á hacer la reclamación oportuna.

Ocupándose del personal del canal dice que lo único que se podía suprimir eran los empleados temporeros, cuyos sueldos ascienden á 30.000 pesetas, de las 80.000 á que ascienden todos los empleados, y los temporeros pueden también nombrarlos los consejeros.

Se ocupa de los cargos hechos sobre el empréstito y dice que al ministro no le toca hacerse cargo de lo que han dicho los periódicos, pues entonces no era ministro él.

Agradece que le haya dicho Toca que es una prolongación de Maura, con lo que se crea muy honrado.

En cuanto á la cacería, manifiesta que no es cierto que en ella hubiera cazado un Comisario.

Niega que fuera de caza con propósito deliberado y que dejara realizar en aquellos días gestión alguna referente al Canal.

Niega que cuando se habla del Canal se hable de otra cosa que de una dependencia oficial y afirma que acudió á su defensa en el Congreso, puesto que el Canal, como organismo oficial, está sujeto á censura parlamentaria.

Afirma que Toca tiene la política de terminar sus relaciones de modo especial con sus mejores amigos particulares y políticos.

Alejandro Pidal, Silvela, Villaverde, todos ellos sufrieron los ataques de las armas cortas esgrimidas por el Sr. Toca con habilidad rara.

Termina diciendo que recordando estas ilustres personalidades casi le agradecería que le adjudicase un folleto. (Grandes risas.)

Se suspende el debate.

Queda en el uso de la palabra para rectificar Sánchez Toca y se levanta la sesión.

Reforma del Calendario

El mes de Trecelembre

El director del servicio meteorológico de Méjico ha recibido un proyecto de reforma del calendario que su autor, D. Carlos A. Hesse, ha presentado al Congreso científico panamericano verificado recientemente en Santiago de Chile.

—Puesto que el tiempo es dinero—dice el autor de la reforma— conviene reglamentar la unidad de tiempo para que éste no se pierda en hacer cálculos engorrosos, si se puede emplear una fórmula que los simplifique.

En un año como el corriente de nuestro actual calendario, en que el 1.º de enero cayese en viernes, como sucede en 1909, en el mes de febrero se repetiría exactamente cuatro veces cada día de la semana sin que sobrase ningún otro día.

Fundándose en esto, la reforma consistiría en que todos los meses del año, en todos los años, eternamente se amolden á la división de dicho mes de febrero.

El año se dividiría en trece meses de veintiocho días cada uno, con un total de trececientos sesenta y cuatro días.

El mes se dividiría en cuatro semanas, y la semana en siete días.

El año se dividiría en cincuenta y dos semanas justas y cabales.

El primer día de cada siglo, de cada año y de cada mes correspondería al primer día de la semana, ó sea lunes.

El nuevo mes, que se podría llamar treceiembre, por ejemplo, se agregaría después de diciembre.

Entre el 28 de treceiembre y el 1.º de enero se intercalaría un día número cero, que se llamaría día de Año nuevo; el cual sería festivo.

Cada cuatro años se intercalaría entre el 28 de treceiembre y el día de Año nuevo un día número 00 (doble cero), que se llamaría día bisiesto, el cual sería también festivo.

Los días núm. 00 y núm. 00 no se contarían para nada en los vencimientos comerciales, etc., etc.

Cada cien años, á principio de cada siglo, se suprimiría el núm. 00, transcurriendo ocho años sin día bisiesto.

El 1.º de enero, que siempre caería en lunes, sería día de trabajo.

Como el último día del año sería siempre domingo, se juntarían dos días festivos seguidos, y en los años bisiestos, tres.

Todos los meses tendrían cuatro lunes, cuatro martes, etc., etc., y cuatro domingos.

Todos los años tendrían cincuenta y dos lunes, etc., etc. y cincuenta y dos domingos.

El 1.º, el 8, el 15 y el 22 de cada mes serían siempre lunes en todos los años, por los siglos de los siglos.

El 2, el 9, el 16 y el 23 de cada mes serían martes, y así sucesivamente.

El año se dividiría en dos medios años de veintiseis semanas, para los efectos de los balances, capitalización de intereses, etcétera.

Las letras se girarían á veintiocho, cincuenta y seis y ochenta y cuatro días, ó, más claro, á uno, dos y tres meses vista.

El año se dividiría en cuatro cuartos de año de trece semanas, para los casos en que instituciones como las Compañías de seguros sobre la vida dan á su cliente la facilidad de pagar la prima anual de sus pólizas en cuatro parcialidades.

Este nuevo calendario se pondría en vigencia desde principios de 1912.

Entre el 31 de Diciembre de 1911, que caerá en domingo y el 1.º de Enero de 1912, que deberá ser lunes, se intercalaría el día número 00.

Entre el domingo 28 de Treceiembre de 1912 y el lunes 1.º de Enero de 1913, se intercalarían los días números 00 y 00.

LA EXPOSICIÓN DE VALENCIA

Apesar de que faltan dos meses para inaugurar la exposición; están los trabajos tan adelantados, que seguramente podrá abrirse aquella en los primeros días de Mayo.

La hermosa pasarela de cemento armado, de 160 metros de largo y nueve de ancho, que se construye sobre el río Turia para dar acceso á la Exposición, tiene ya los siete estribos terminados, y ha empezado la construcción de los ocho arcos.

El arco monumental, que servirá de entrada, tiene ya muy adelantados sus cuatro colosales pilares. El Palacio de la Industria ya está terminado completamente. El inmenso pabellón de Bellas Artes está muy adelantado.

El Gran Casino se halla ya cubierto, y no falta más que el decorado.

El salón de fiestas y el Palacio de Fomento están siendo decorados.

El pabellón de agricultura es el que más adelantado se halla, y su arquitecto trabaja ahora en el teatro-circo.

Se suprimirá la feria de Julio, y así quedará el Paseo de la Alameda en condiciones para poder celebrar las batallas de flores, que comenzarán cuando vengan los Reyes y los Infantes doña Isabel, doña Teresa y don Carlos.

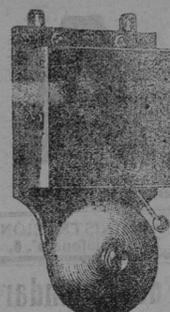
El Real Automóvil-Club de Barcelona prepara la celebración de una caravana automovilista para visitar aquella capital levantina.

La excursión se verificará en Junio, y á ella han sido invitados todos los Clubs automovilistas de Europa.

Los coches se clasificarán en tres categorías: hasta 10 H.-P., de 10 á 20 H.-P. y de 20 H.-P. en adelante.

El Ministerio de Hacienda ha concedido franquicia de Aduanas para los objetos procedentes del extranjero que vayan destinados á la Exposición.

Se han publicado las bases para los concursos que han de celebrarse, y los programas para los conciertos de música.



Botellas Termos, para Ciclistas, Turistas y Cazadores: Conservan cualquier líquido, frío ó caliente durante más de 30 horas.

ELECTRICIDAD

Instalaciones de Timbres, Teléfonos; Motores para sacar agua, y demás aplicaciones. Aparatos electro-medicales.

¿Gran utilidad práctica?

Lamparillas eléctricas de bolsillo con acumulador recargable. Se cargan acumuladores para Automóviles y aparatos médicos.

Collares para perros—Bosales de piel y metal—Bicicletas—Motores para Automóviles de las marcas: SWIFT—HUMBER y AEOLUS.—Próximamente una grandiosa novedad Americana: Util para todas las familias veraneantes.

J. GOMILA—Marina 5, (al lado del Cinematógrafo Truyols)

Canales y tuberías

Para canalizaciones de aguas EL AGUILA—BROSSA, 30—PALMA

Regalo de Primera Comunión

Recordatorios, estampas, tarjetas, libros de cuentos, objetos artísticos, devocionarios, esferas, cajas de construcciones y geométricas, estuches matemáticos y cajas de colores, rompecabezas geográficos y geométricos, y otros objetos que puedan halagar á niños y niñas por lo instructivos y recreativos.

De venta en la librería TOUS.

Información

Visitas de inspección

En la edición de anoche dábamos cuenta de haber regresado á esta el señor Gobernador civil. Llegó á las cinco de la tarde.

Esta mañana hemos hablado con el señor Irazábal.

Nos ha dado cuenta del resultado de su visita.

Desde Palma se dirigió á Calviá donde visitó las Escuelas, matadero y demás edificios municipales. De Calviá marchó á Capdepera efectuando igual visita. Pernoctó en Andraig.

Ayer mañana marchó al Puerto de Andraig inspeccionando los servicios de aquel punto. Regresó á Andraig visitando los edificios municipales.

En esta villa se habilitará un edificio, conforme está dispuesto, para asistir á los atacados de alguna enfermedad infecciosa ó enfermos que se hallen en aquel punto de tránsito.

El Sr. Gobernador se ha mostrado satisfecho del estado en que ha encontrado los servicios de los pueblos dichos.

Trabajo de niños

El Alcalde de esta ciudad publicará en breve el siguiente bando:

«Deseando esta Alcaldía, que tenga fiel cumplimiento, cuanto se preceptúa en el Real decreto de 25 de enero de 1908, referente al transporte de mercancías ejecutado por menores de 16 años, y al objeto de no verse en el sensible caso de muerte á los que tales disposiciones infrinjan, ha resuelto publicar éstas, como igualmente recomendar el exacto cumplimiento de las que á continuación se insertan:

Real Decreto de 25 de Enero de 1908. Artículo 8.º. Queda prohibido á los niños menores de 16 años, cargar en las fábricas, talleres y en general en todos los lugares de trabajo, fardos cuyo peso exceda de 10 kilogramos.

Art. 9.º. Igualmente queda prohibido á los mayores de 14 y menores de 16 años el trabajo de empujar ó arrastrar, así en el interior de las fábricas ó talleres como en la vía pública ó en trabajos de cualquiera clase, valiéndose de carretilla, cargas que representen un esfuerzo superior al necesario para mover, en rasante de nivel, el peso de 40 kilogramos, comprendiendo en dicho peso, el de la carretilla.—Palma 20 de Marzo de 1909.»

Cumpliendo un acuerdo

El «Fomento del Turismo» cumpliendo un acuerdo tomado en la sesión última de la Directiva, hoy ha dirigido una comunicación al Sr. Gobernador suplicándole le remita una relación expresiva de las defunciones ocurridas en Valldemosa á consecuencia de la tuberculosis.

El tiempo

Sigue siendo variable; durante el día ha soplado molesto viento; el sol ha lucido á intervalos en un cielo parcialmente encapotado.

El barómetro ha marcado una ligerísima depresión.

A las tres y media de esta tarde ha caído sobre esta ciudad ligera llovizna.

He aquí las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma.

Barómetro, 759 milímetros.

Termómetro, á las nueve de la mañana, 13 grados centígrados.

Máxima al sol, 20 id.

Máxima á la sombra, 16 id.

Mínima á cubierto, 8 id.

Mínima á descubierta, 6 id.

Temperatura media correspondiente al mes, 13.

Diferencia media ayer, 12 id.

Dirección del viento, SO.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en 24 horas, 9 kgs.

Kilómetros recorridos en 24 horas, 104.

Evaporación en 24 horas, 3 litros por metro cuadrado.

Lluvia en 24 horas, 0 litros por metro cuadrado.

Humedad á las 9, (tanto p.g. de saturación), 85.

Descenso del barómetro en 24 horas, 1 milímetros.

Tensión del vapor, 10 id.

Duros sevillanos

Leemos en un colega: Los comerciantes madrileños han notado que en estos últimos días han comenzado á abundar los duros sevillanos del cuño de 1893, observándose que no

En la sección musical tomará parte la «Capilla de Sta. Cecilia» y una nutrida orquesta dirigida por don Pablo Coll.

Organizados por el Sr. Conciliario, M. I. señor Dr. don José Miralles, Canónigo Archivero de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, se celebrarán en los sucesivos domingos y días festivos varias conferencias «apologético-sociales», cuyos temas y oradores se anunciarán oportunamente.

El próximo domingo día 21, á las ocho el señor Conciliario, inaugurará la serie, disertando sobre el tema: «El prodigio de la sangre de San Jenaro y lo sobrenatural»; á cuyas conferencias quedan invitados todos los Sres. socios y sus familias.

Notas del Carnet

Personales

Ha sido nombrado auxiliar de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, Central D. Hilario Andrés Torres.

Ha sido nombrado Asesor de la provincia marítima de Ibiza el abogado don Felipe Curtoys.

De Sociedad

Se ha concedido Real Licencia para contraer matrimonio al capitán de artillería D. Vicente Fornals, con D.ª Antonia Villalonga.

Boda

Esta tarde, á las dos y media de la tarde, se ha unido en el lazo del matrimonio nuestro amigo el profesor inglés Mr. Thomas Lawrence con la bella señorita Esther Rodríguez.

La ceremonia se ha verificado conforme á la religión que profesan los contrayentes en la capilla evangélica, establecida en Santa Catalina.

Deseamos á los desposados toda clase de felicidades.

Neclrológicas

Anoche se verificó el entierro de don Domingo Oliver Rullán.

El numeroso acompañamiento fué prueba de las muchas amistades que cuenta la familia del difunto, á la que reiteramos nuestro más sentido pésame.

Ha pasado á mejor vida el conocido pintor decorador D. Luis Serra Rigo.

Fuera el Sr. Serra una de las personas más conocidas y populares de Palma, siendo conocido por *Mestre Luis es pinó*.

Su laboriosidad y honradez, lo mismo que su carácter franco y humorístico le habían granjeado muchas simpatías.

Dios le haya concedido el eterno descanso.

Reciba toda su familia nuestro expresivo pésame.

Ha subido al cielo á la edad de trece meses el niño Miguel Manera, hijo de nuestro amigo el director de la Cátedra de declamación del «Círculo de Obreros Católicos» D. Bernardo.

Reciban sus padres nuestro expresivo pésame.

En esta ciudad han dejado de existir las respetables señoras D.ª Paula Aguiló Valenti y D.ª Ana Segura Fuster.

Al enviar el pésame á sus respectivas familias elevamos á Dios nuestras oraciones para que conceda el eterno descanso á las almas de las difuntas.

De viaje

Esta tarde, á las seis y media, han salido para Barcelona en el vapor *Belloer*, D. Alvaro Rubio, D. Alvaro Alba, don José Vifias, D. José Salsona, D. Bernad A. Cammanod, doña Isabel Quintana y otros pasajeros.

En la *Isla de Menorca*, han llegado á Alcúdia procedentes de Barcelona, don Mateo Vives, D. Antonio Piladevall y D. Lorenzo Sastre.

Procedentes de Alicante, han llegado esta mañana en el vapor *Lulio*, doña Luisa de Loma y familia, D. Juan Grau, D. Damián Pastor y otros pasajeros.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—El Patriarca San José. Cuarenta Horas.—Terminarán en San Miguel dedicadas al Patriarca S. José.

Á las seis se expondrá el Santísimo. Á las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el mismo orador de la novena; por la tarde los actos de coro, sermón Cuaresmal, Rosario, ejercicio del día 19 procesión y reserva.

Empezarán en San Nicolás en honor del Patriarca San José y en sufragio de varios difuntos. Exposición á las seis y media; á las nueve y media se practicará el ejercicio del día 19; á las diez Tercia y Misa mayor, predicando el mismo orador de la novena; por la tarde á las cuatro Completas, sermón Cuaresmal, Maitines y Laudes, Rosario, ejercicio del día 19 y reserva del Santísimo.

A San José.—La festividad del Patriarca San José será solemnizada con los cultos siguientes:

En la Catedral-Basílica, á las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor solemne con sermón por el orador Cuaresmal. Será expuesta la reliquia de la Vestidura Blanca.

En Santa Eulalia, á las nueve y tres cuartos Horas menores y Misa mayor con exposición y sermón que dirá el mismo orador del novenario, al anochecer el ejercicio del día 19 con exposición y meditación.

En Santa Cruz á las diez Tercia y Misa mayor con exposición y sermón, siendo el orador el mismo de la novena; por la tarde después del sermón Cuaresmal, ejercicio solemne del día.

En San Jaime, á las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el orador de la novena; por la noche se hará el ejercicio mensual de San José.

En las Teresas, á las diez, Misa mayor con exposición y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús; por la tarde á las cinco el ejercicio del día 19 con solemnidad.

En la Concepción, á las diez, (Misa solemne cantada por la Rvd. Comunidad y sermón; al anochecer, con exposición, oración y el ejercicio del día 19 cantado por la reverenda Comunidad.

En el Socorro, á las siete de la mañana, se hará ejercicio del día 19 en la for-

ma acostumbrada, y á las diez y media Oficio solemne con exposición y sermón por el P. Eloy del Barro, O. S. A.

En la Merced, á las seis, nueve y media y once y media ejercicio con cántico á San José; á las diez oficio solemne con sermón por el R. P. Tomás Campo, y por la tarde, después del Rosario y Vía-Crucis de las seis y cuarto, terminación de la novena con exposición mayor y sermón por el R. P. Superior Fr. Francisco Ferrer.

En el oratorio de la Misericordia, á las diez misa mayor con sermón, y al anochecer el ejercicio del día 19 con solemnidad.

En San Juan, á las siete y media, el ejercicio del día y misa de comunión general; á las diez y media misa mayor con sermón por el mismo orador de la novena; al anochecer el ejercicio del día 19 con sermón y reserva de S. D. M. que estará de manifiesto en las funciones de mañana y tarde.

En las Hermitas de los Pobres, á las seis, misa de comunión general, y por la tarde á las cuatro y media un piadoso ejercicio con sermón, dedicado á su Patrón el Patriarca San José. Durante todo el día estará expuesto el Santísimo Sacramento.

En Santa Clara, á las diez y media, misa mayor con exposición y sermón por el R. don Tomás Sastre, vicario de Algaída por la tarde á las seis y media el ejercicio mensual consagrado.

En la Consolación, á las siete y media misa de comunión general con cánticos; á las diez misa solemne cantada por las niñas del Colegio, con exposición y sermón; por la tarde á las cuatro y media el ejercicio del día 19 con exposición.

En Montesión, á las siete y media, misa de comunión general para los Seglares Católicos y Madres Christianas; por la tarde, á las siete, empezarán los ejercicios espirituales para los Congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga. Habrá lectura, seguirá plática y luego la conferencia. Y la misma hora y forma se hará en los días consecutivos hasta el sábado inclusive.

En San Felipe Neri, al anochecer el ejercicio del día 19 con solemnidad.

En San Nicolás, durante la misa de siete y media comenzará de nuevo la devoción de los siete domingos que consagra una devota persona al Patriarca San José en acción de gracias por un beneficio recibido.

En el oratorio del Centro de las iglesias pobres, fiesta á San José, á las diez exposición de S. D. M., que será velado todo el día por las religiosas Señoras Asociadas. A la misma hora oficio solemne con sermón y al anochecer Trisagio, meditación, plática y reserva del Santísimo.

En la Misión, á las siete y media se practicará en esta iglesia el ejercicio del día 19 consagrados á San José.

A las 9 habrá misa solemne cantándose la de «San Vicente de Paul» del maestro Torres, y predicando el R. P. Zelabert, C. M.

En el oratorio de la Consolación, fiesta á San José. A las 8 misa de comunión general con cánticos, á las diez la solemne con sermón que predicará el R. don Mir, catedrático del Seminario.

En el oratorio del Centro de las iglesias pobres, fiesta á San José, á las diez exposición de S. D. M., que será velado todo el día por las religiosas Señoras Asociadas. A la misma hora oficio solemne con sermón y al anochecer Trisagio, meditación, plática y reserva del Santísimo.

En la Misión, á las siete y media se practicará en esta iglesia el ejercicio del día 19 consagrados á San José.

A las 9 habrá misa solemne cantándose la de «San Vicente de Paul» del maestro Torres, y predicando el R. P. Zelabert, C. M.

En el oratorio de la Consolación, fiesta á San José. A las 8 misa de comunión general con cánticos, á las diez la solemne con sermón que predicará el R. don Mir, catedrático del Seminario.

En el oratorio del Centro de las iglesias pobres, fiesta á San José, á las diez exposición de S. D. M., que será velado todo el día por las religiosas Señoras Asociadas. A la misma hora oficio solemne con sermón y al anochecer Trisagio, meditación, plática y reserva del Santísimo.

En la Misión, á las siete y media se practicará en esta iglesia el ejercicio del día 19 consagrados á San José.

A las 9 habrá misa solemne cantándose la de «San Vicente de Paul» del maestro Torres, y predicando el R. P. Zelabert, C. M.

En el oratorio de la Consolación, fiesta á San José. A las 8 misa de comunión general con cánticos, á las diez la solemne con sermón que predicará el R. don Mir, catedrático del Seminario.

En el oratorio del Centro de las iglesias pobres, fiesta á San José, á las diez exposición de S. D. M., que será velado todo el día por las religiosas Señoras Asociadas. A la misma hora oficio solemne con sermón y al anochecer Trisagio, meditación, plática y reserva del Santísimo.

En la Misión, á las siete y media se practicará en esta iglesia el ejercicio del día 19 consagrados á San José.

A las 9 habrá misa solemne cantándose la de «San Vicente de Paul» del maestro Torres, y predicando el R. P. Zelabert, C. M.

En el oratorio de la Consolación, fiesta á San José. A las 8 misa de comunión general con cánticos, á las diez la solemne con sermón que predicará el R. don Mir, catedrático del Seminario.

En el oratorio del Centro de las iglesias pobres, fiesta á San José, á las diez exposición de S. D. M., que será velado todo el día por las religiosas Señoras Asociadas. A la misma hora oficio solemne con sermón y al anochecer Trisagio, meditación, plática y reserva del Santísimo.

En la Misión, á las siete y media se practicará en esta iglesia el ejercicio del día 19 consagrados á San José.

A las 9 habrá misa solemne cantándose la de «San Vicente de Paul» del maestro Torres, y predicando el R. P. Zelabert, C. M.

En el oratorio de la Consolación, fiesta á San José. A las 8 misa de comunión general con cánticos, á las diez la solemne con sermón que predicará el R. don Mir, catedrático del Seminario.

En el oratorio del Centro de las iglesias pobres, fiesta á San José, á las diez exposición de S. D. M., que será velado todo el día por las religiosas Señoras Asociadas. A la misma hora oficio solemne con sermón y al anochecer Trisagio, meditación, plática y reserva del Santísimo.

En la Misión, á las siete y media se practicará en esta iglesia el ejercicio del día 19 consagrados á San José.

A las 9 habrá misa solemne cantándose la de «San Vicente de Paul» del maestro Torres, y predicando el R. P. Zelabert, C. M.

En el oratorio de la Consolación, fiesta á San José. A las 8 misa de comunión general con cánticos, á las diez la solemne con sermón que predicará el R. don Mir, catedrático del Seminario.

En el oratorio del Centro de las iglesias pobres, fiesta á San José, á las diez exposición de S. D. M., que será velado todo el día por las religiosas Señoras Asociadas. A la misma hora oficio solemne con sermón y al anochecer Trisagio, meditación, plática y reserva del Santísimo.

En la Misión, á las siete y media se practicará en esta iglesia el ejercicio del día 19 consagrados á San José.

A las 9 habrá misa solemne cantándose la de «San Vicente de Paul» del maestro Torres, y predicando el R. P. Zelabert, C. M.

En el oratorio de la Consolación, fiesta á San José. A las 8 misa de comunión general con cánticos, á las diez la solemne con sermón que predicará el R. don Mir, catedrático del Seminario.

En el oratorio del Centro de las iglesias pobres, fiesta á San José, á las diez exposición de S. D. M., que será velado todo el día por las religiosas Señoras Asociadas. A la misma hora oficio solemne con sermón y al anochecer Trisagio, meditación, plática y reserva del Santísimo.

En la Misión, á las siete y media se practicará en esta iglesia el ejercicio del día 19 consagrados á San José.

A las 9 habrá misa solemne cantándose la de «San Vicente de Paul» del maestro Torres, y predicando el R. P. Zelabert, C. M.

CRÓNICA AGRÍCOLA

El «Heliante».—Ensayos en Mallorca

Para Andraig el balandro «Joven Antonio».

Para Ibiza el pailebot *Balzar*. Para Capdepera el laud *Catalina*.

Varias noticias El vapor *Lulio*, llegado esta mañana de Alicante ha sido portador de 591 cordeles.

También ha sido portador el citado vapor de varias partidas cueros de toro sin curtir.

Estado del tiempo En la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes despachos, acusando el estado del tiempo alrededor de la isla:

Ibiza: Viento O. fresco, marejada, cielo cubierto. Sóller: Viento S. fresco, marejada, cielo cubierto.

Alcudia: Viento S. E. flojo, mar picada del mismo, cielo nubulado. Baijoli: Viento S. bonancible, mar picada, cielo acclajado.

Lotería Nacional

Sorteo del 20 de Marzo En la Administración de Loterías núm. 1, Plaza de Cort, se hallan de venta los siguientes números: 5 999, 6 552, 8 827, 11 259, 13 912, 15, 17, 20 591 al 600, 21,902 al 10, 24,141 al 50.

A 5 peseta déolmo

Gacetillas

Cines.—Siguen viéndose muy animados. Mañana, día festivo, las funciones serán por secciones, dándose á conocer escogidos programas.

Oportuno.—Lo sería si el señor Alcalde dictara una orden disponiendo que los montones de polvo que recoge la brigada especial de limpieza, fueran retirados inmediatamente, pues en los días de viento resulta molesto para los transeúntes é inútil el trabajo de dicha brigada.

Perros.—Siguen pululando en gran número por las calles de Palma dando pie á que sea censurada la Alcaldía por el descuido que se observa en este particular.

Lirjos.—Esta noche se proyectarán las siguientes películas.

La hermana del grumete, Perro desbocado, El fauno y las flores, Rivalidad de dos hermanos, Rifle Bill salto al correo, El hombre de las caídas, La costa del Plata en marea alta, El paralítico, Toribio quiere suicidarse, Valor de una niña y Es el pintor.

Colonización.—Por el ministro de Fomento se ha publicado una Real orden autorizando el gasto de 25.000 pesetas á favor del presidente de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior, con destino á sufragar los gastos que se originen en los reconocimientos y demás trabajos inherentes al establecimiento de colonias.

Expediente.—El Alcalde de Felanig ha remitido al gobernador civil el incoado para adquirir un solar propiedad de doña Coloma Santandreu con el fin de construir en él unos lavaderos públicos en el sitio llamado *El Moral*.

Maestra.—Doña María Antonia Ortiguera Vallés ha sido nombrada maestra titular de Artá.

Presupuesto.—En la Alcaldía de Andraig se halla expuesto al público á efectos de reclamación el proyecto del presupuesto correspondiente al actual mes.

Citación.—Por el Juzgado de Instrucción del Regimiento Infantería número 62 se llama á Juan Prats Llinàs.

Presentación.—Por el negociado de Recompensas de este Excmo. Ayuntamiento se interesa la del mozo don Juan Serra Trasió, número 23 de sorteo, alistamiento de Barcelona, sección octava, y de don Joaquín Campaña Genovart, también del alistamiento de Barcelona, sección octava, al objeto de recoger un documento muy interesante, que residen ambos mozos en esta capital, ignorándose el domicilio.

Cultivo.—Muchos agricultores de La Puebla empiezan á preparar los terrenos que piensan dedicar al cultivo del arroz.

Vedados.—Han llegado á Barcelona de Ciudadela, el *Paquete Ciudadelano* y de Capdepera el *San Bartolomé*.

Contrabando.—Se han apresado 13 bultos de tabaco en la Dragonería y 21 en Formentor.

Loción *Aqua Colonia de Orive* á la cabeza después de cortarse el pelo evita los catarrros frecuentes en tales casos. 4 litros 16 pesetas estaciones franco todo gasto.

Tomando el SROBIOL aumenta el apetito, el peso y la resistencia muscular.

El Malte Kneipp facilita la digestión, fortifica y abre el apetito. Con leche resulta el alimento superior del sano y enfermo. Pídase en droguerías y farmacias.

Los mejores vinos TINTOS y CLARETOS se expenden en los ALMACENES ESBARRANCAO Sto. Cristóbal.

LA FITINA repara las fuerzas físicas é intelectuales. Véase anuncio 4.ª plana.

Compañía Mallorquina de Electricidad

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Compañía Mallorquina de Electricidad y a los efectos del artículo diez y seis de los Estatutos por que se rige, se convoca á los señores Socios de la misma á la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social—Zanglada, 5—Palma de Mallorca—el día 31 de este mes á las 12.

Para asistir á esta Junta los señores socios deberán depositar sus acciones, ó los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de Crédito hasta las 12 del día 30.

Palma 16 de Marzo de 1909.—El Presidente.—El Conde de Ayamans.—El Secretario, José Sampel.

Notas del mar

Entradas

De Alicante é Ibiza á las ocho de esta mañana el vapor *Lulio*.

A las siete la goleta *Joven Luisa* procedente de Barcelona.

A las once el bergantín goleta «San Francisco» procedente de Málaga.

Para Barcelona el vapor *Belloer* esta tarde á la hora de itinerario.

Para Valencia é Ibiza el vapor *Lulio*, que debe salir mañana.

Para Cabrera el vaporcito del mismo nombre,

LA ÚLTIMA HORA fué una de las primeras publicaciones que en esta provincia aconsejó el estudio de la planta forrajera denominada *Heliante*. Estos se han efectuado en distintos puntos de Mallorca. Así lo leemos, con gusto, en la Memoria leída por el Secretario General de la Cámara Agrícola Balear, D. Gabriel Massanet Verd.

Se adquirieron raíces del *Heliante* por la Cámara fueron y repartidas á socios propietarios en distintos términos municipales.

Dice: «Se hicieron los ensayos en los términos municipales de Palma, Establiments, Selva, Muro, Santa Margarita, Artá, Son Servera y algún otro de cuyo resultado no tenemos aún noticia; se siguieron estrictamente las indicaciones enviadas para su plantación y cultivo, que estuvo en cada ensayo al cuidado, vigilancia y dirección de personas reconocidas por celosas en el cumplimiento de su deber y entendidas prácticamente en materia agrícola. Sin embargo, razón de conciencia nos obliga á decirlo por sensible que sea: todos los informes recibidos coinciden en que el *Heliante* deja mucho que

Por Telégrafo

Ecos parlamentarios

Madrid 18 (0'15 m.)
Abrese la sesión del Congreso a las tres y tres cuartos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Dato.

En el banco azul se sientan los señores Allende Salazar, marqués de Figueroa, González Besada y Lacierva.

El Sr. Feliu pide que se cuente el número de diputados, como así se hace, resultando que hay setenta.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Los señores Cervera y Benítez de Lugo hacen varios ruegos.

Continúa la interpellación sobre la rebaja de los aranceles sobre los trigos.

Rectifica el Sr. Azcárraga nuevamente.

También rectifica el Sr. Beltrán.

Entrase en el orden del día.

Tómase en consideración una proposición de ley del Sr. Llorens, prorrogando el plazo para la formación de juicios para conceder la cruz de San Fernando por acciones en Cuba.

Pasa a continuarse la discusión del proyecto sobre huelgas y coligaciones.

Los Sres. Goicoechea y Azcárate combaten el proyecto.

Aprobada la totalidad se discute por artículos, aprobándose todo el proyecto con algunas enmiendas.

Y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 18 (0'15 m.)

Con bastante animación antes de abrirse la sesión, aunque no tanta como ayer, se presentó la tarde de hoy.

Son sin embargo muchísimas las personas que se muestran interesadas por la continuación del debate sobre la destitución del Sr. Sánchez Toca.

Abrese la sesión a las tres y cuarto, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul se sienta el ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra.

Abierta la sesión se entra en el orden del día.

Sigue la interpellación sobre la destitución del Sr. Sánchez Toca del cargo de Comisario regio del Canal de Isabel II.

El ex-ministro señor Navarro-Reverter continúa su discurso.

Reconoce la importancia política que ha tenido la interpellación.

Dice que los motivos que ha dado el señor Sánchez Guerra son insuficientes para justificar la destitución del señor Sánchez Toca.

Elogia la gestión de éste en la Comisaría del Canal.

Dice que el Gobierno es el que debe amparar los intereses públicos.

Dicese—añade—que esta empresa particular establece el monopolio sobre el agua y la luz de Madrid y esto es abominable.

Termina preguntando al Gobierno si piensa proteger la realización de las obras del Canal.

El Sr. Sánchez Guerra repite los motivos de la dimisión del Sr. Sánchez Toca.

Respecto a la cuestión de la luz eléctrica, dice que, contestando al señor Calbetón, dió su opinión sobre el asunto.

El Gobierno, dice, estudia y en breve presentará una fórmula para evitar los abusos de las compañías, y está dispuesto a leer las comunicaciones cruzadas entre el ministro de Fomento y el Comisario del Canal, para demostrar que siempre defendió al Comisario.

Termina declarando que el Gobierno está dispuesto a defender los intereses de Madrid y a continuar el proyecto de obras en el Canal.

El señor Navarro Reverter dice que no le ha satisfecho las explicaciones del ministro.

Cree que debió llamar al orden al señor Sánchez Toca si consideraba que se había salido de la subordinación.

Añade que cree que la opinión desconfiaría del nuevo Comisario, pues la confianza la había puesto en el señor Sánchez Toca.

Interviene el señor Luca de Tena, el cual habla para alusiones.

Defiende al diario «A B C» y a la prensa en general y dice que las campañas que emprende la prensa, son a instancias públicas, nunca por remuneraciones.

El señor Sánchez Toca afirma que él nunca recibió retribución alguna, é ignora si el señor Luca de Tena está en igual caso.

Interviene el señor Sol y Ortega, el cual censura el que resulte que diecisiete compañías de luz eléctrica se confabulen para explotar al pueblo de Madrid.

Explica la historia de la creación de la Comisaría Regia y pregunta, si el señor Sánchez Toca ha prestado allí tan buenos servicios, por qué se le ha destituido.

Tenemos que suponer, añade, que el ministro ha querido castigar pecados antiguos y ajenos a la cuestión.

Extrañase de que el señor Maura excomulgara al señor Sánchez Toca de la comunidad gobernante y no del partido conservador, resultando que gobierna un partido anónimo.

Hace la historia de la asimilación del partido conservador al señor Maura, y las disidencias entre el duque de Tetuán, el señor Silvela y el señor Cortezo, y ahora la del señor Sánchez Toca.

Dice que se le ha dejado solo en este asunto sin que nadie le defienda.

Añade que no es lícito el ponerse por montera al pueblo, pues éste no cree que la destitución del señor Sánchez Toca obedezca a motivos políticos sino a intereses particulares, defendidos por el Gobierno.

La situación en que os habeis colocado, dice, os imposibilita de seguir gobernando.

Afirma que el señor Maura ha intervenido en el asunto, pues ha presidido el Consejo en que se acordó la destitución del señor Sánchez Toca.

Termina diciendo: Si no abandonais el poder, caeréis en el mayor descrédito.

El señor Maura dice que considera parte del discurso del señor Sol y Ortega en lo que se refiere a lo que él tituló mayoría ó colectividad gobernante, porque no tenía por qué negar el aboengo conservador del señor Sánchez Toca.

El señor Sol y Ortega rectifica, insistiendo en que cree que el Gobierno no ha perdido la confianza de la opinión.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Noticias generales

Conato de evasión

Madrid 18 (0'15 m.)

El Ferrol.—Dos penados que intentaron evadirse, empleando unas ganchas para abrir las puertas de la cárcel fueron detenidos, ocupándoseles varias navajas que llevaban para matar a los vigilantes que se les interpusieran.

Es la segunda vez que fracasan en el mismo intento.

Tres noticias

Madrid 18 (0'15 m.)

Mañana se celebrará Consejo de Ministros en casa del Sr. Maura.

En el ministerio de Hacienda se ha recibido ya el presupuesto de Gracia y Justicia para 1910.

Mañana explicará el Sr. Villanueva en el Senado una interpellación sobre Marruecos.

Fiesta aristocrática

Sevilla.—El día 23 del actual se celebrará en esta ciudad una fiesta en beneficio de las Escuelas Católicas.

Los jóvenes de la aristocracia representarán plásticamente el cuadro «Las Majas de Goya».

A dicha fiesta asistirán Ss. MM. los Reyes.

El sustituto de Sánchez Toca

Madrid 18 (0'15 m.)

Dicese que el señor Maura desea nombrar para sustituto del Sr. Sánchez Toca en la Comisaría Regia del Canal de Isabel II, a un ex-ministro liberal, indicándose como más probables a los señores Aguilera y Eguilior.

El ingeniero señor Cardenera ocupará interinamente la Comisaría.

Las cofradías de Sevilla

Sevilla.—El señor Gobernador ha comunicado al ministro la protesta de las Cofradías, á causa de que el Alcalde publicó un programa de las fiestas sin que ellas lo conocieran.

Explosión en una barquilla

Madrid 18 (0'15 m.)

Almería.—Esta mañana cerca del malecón se oyó una fortísima detonación.

Acudieron algunos carabineros, sabiéndose que una mano desconocida había arrojado un cartucho de dinamita en una barquilla del resguardo de la Tabacalera en la que dormían varios tripulantes.

El cartucho cayó, explotando, en una barquilla próxima, que quedó destrozada y se fué á pique.

La barca de la Tabacalera resultó con desperfectos en la obra muerta.

Los Reyes

Sevilla.—Dicese que los Reyes prolongarán su estancia en esta á causa de las epidemias que reinan ahora en Madrid.

Nuevo Inspector de Sanidad

Se ha enviado á la firma de S. M. un Real decreto nombrando Inspector general de Sanidad exterior á don Manuel Martín Salazar.

Encarcelado—Los taponeros

Madrid 18 (0'15 m.)

Sevilla.—Ha sido encarcelado un hijo del bandido Rebeca, complicado en varios robos.

El Sr. Gobernador trabaja para solucionar el paro de los obreros corchotaponeros.

Los patronos se niegan á admitirlos por faltar el trabajo.

Hay más de 500 obreros parados, hallándose muchos en la miseria.

Casas de préstamos

Han sido denunciadas al Juzgado varias casas de préstamos que cobran más interés que el indicado en el Reglamento.

Las medidas dictadas en la última Real orden se cumplen por lo general, cuidándose activamente de castigar las infracciones los agentes de la autoridad.

Crisis parcial?

Madrid 18 (0'15 m.)

«El Mundo» asegura que una vez serenado el cielo político, abandonará la cartera el Sr. Sánchez Guerra, sustituyéndole el señor Bugalla.

El señor Maura desea que ni la cartera de Fomento ni la Comisaría del

Canal estén desempeñadas por personas de su intimidad.

«El Herald» asegura que se espera el resultado del debate de hoy en el Senado para llevar á la firma el decreto nombrando nuevo Comisario Regio, en el que sólo está en blanco el nombre del agraciado.

Alcance de la tarde

Madrid 18 (12 t.)

Pañ.—El Rey de Inglaterra don Eduardo VII ha asistido á presenciar las evoluciones del notable aeronauta Wilburg Wright.

Este en su aeroplano y acompañado de una hermana suya dió varias vueltas variando la altura, alrededor del monarca.

La «Gaceta»

Madrid 18 (12 t.)

«La Gaceta» publica una Real orden reglamentando el servicio de viajeros referente á hospedajes.

El documento es extenso y determina y precisa la autorización á las autoridades para la apertura de toda casa que se dedique á hospedar.

Todo el personal que se dedique al transporte de viajeros y equipajes entregará diariamente en las oficinas de la policía una relación en que conste el movimiento de pasajeros por sus nombres y apellidos.

Los dueños de hospedajes serán responsables de los abusos que su personal cometa con los viajeros.

Se concede un plazo de ocho días para que las casas existentes se coloquen dentro de las condiciones prescritas en la Real orden.

La situación de Austria

Madrid 18 (12 t.)

Recibido por la Agencia Fabra con un retraso de 30 horas.

París.—«El Local Auzeyer» de Berlín publica un telegrama de Viena en que se considera gravísima la situación.

El Emperador presidió el día 16 del actual un Consejo de ministros en el que se cree que se decidió la movilización de un Ejército y la Bosnia Herzegovina.

«El Berliner Tageblatt» anuncia que los jefes de Estado Mayor de Serbia han sido convocados en Belgrado.

¿La guerra austro-servia?

Madrid 18 (12 t.)

La Agencia Fabra nos transmite este telegrama que ha recibido con once horas de retraso.

San Petersburgo.—La Prensa se muestra belicosa y violentísima contra Austria, por haber recibido el diputado Robvisisky un telegrama anunciando que el Gobierno austriaco, en una reunión celebrada en la noche del 16 del actual, había acordado declarar la guerra á Serbia.

En las legaciones de Austria y Serbia se niega tal noticia.

La opinión está exaltadísima.

Para Marruecos

Madrid 18 (12 t.)

Con un retraso de 30 horas ha recibido la Agencia Fabra este telegrama:

París.—La Comisión de Presupuestos ha aprobado un proyecto de ley abriendo un crédito suplementario para las operaciones militares en Marruecos.

El ministro de Negocios Extranjeros M. Pichón ha elegido la comisión que ha de estudiar el reembolso de los créditos aceptados por Marruecos.

Monumento al Gran Capitán

Madrid 18 (12 t.)

Córdoba.—Anoche se celebró una Junta Magna, á la que asistieron las autoridades, acordando erigir un monumento al Gran capitán D. Gonzalo de Córdoba, el día del aniversario de su muerte.

El Alcalde dijo que se ha nombrado una comisión encargada de estudiar los medios de realizarlo.

Se aprobaron las bases y se acordó suplicar al Rey que patrocine la idea encabezando la suscripción para la construcción del monumento y recabar de las Cortes que conceda el bronce necesario para fundirlo.

Se acordó también dirigir una exposición al arzobispo de Toledo para que coopere al homenaje todo el clero español.

Los impuestos en América del Norte

Washington.—En el Congreso, el Presidente de la Comisión de Hacienda ha establecido una nueva tarifa, según la cual se suprime el déficit actual.

Aunque los impuestos actuales, especialmente los que gravan los artículos de lujo se aumentan, los más quedan reducidos.

El proyecto permite la existencia de dos tarifas, una máxima y otra mínima con una diferencia de 20% en favor de las naciones que no imponen derechos diferenciales contra los Estados Unidos.

El proyecto ha sido devuelto á la Comisión para que lo estudie.

Para el acuerdo austro-servio

Madrid 18 (12 t.)

París (via Londres).—«Le Figaro» dice que los Gabinetes de San Petersburgo, Londres y París, han llegado á un acuerdo, anoche, acerca de la nota que se mandará Serbia relativa á las bases del acuerdo con Austria.

Confíase en que dicha nota drá inmejorables resultados.

Detalles del metin de Bermeo

Madrid 18 (12 t.)

Bilbao.—Escriben de Bermeo nuevos detalles de los sucesos de la noche del lunes.

Los pescadores bizcaítarras intentaron incendiar la «Sociedad Bermeana» y el manicomio y pretendieron que el Alcalde, que se halla en cama de una pulmonía se levantara; para lograrlo intentaron insultar á la familia.

Aparte de la agresión al Juez municipal, intentaron asaltar el domicilio de los guardias municipales heridos, para sacarlos del lecho.

La campana de la cofradía tocó toda la noche á rebato.

Austria se prepara

Madrid 18 (12 t.)

Berlín.—Dicen de Viena que por decreto imperial del 15 del corriente se manda una guarnición de 26.000 hombres á la Bosnia Herzegovina y á la Dalmacia.

Acerea de la reunión de una conferencia internacional, que no se considera que fuese satisfactoria parece dudoso el mantenimiento de la paz.

Consejo de Ministros

Madrid 18 (4 t.)

El Consejo de Ministros ha durado tres horas.

A la salida dijeron que había sido puramente administrativo, negando que hablaran de política.

No obstante, nos consta que se analizó con detención los debates parlamentarios sin que se sepa que acuerdos se tomaron respecto á eso.

Se aprobaron varios expedientes de material de Guerra, un expediente relativo al concurso libre de las obras del antedicho de Cádiz; otro para la adquisición de lanchas cañoneras para la vigilancia de las costas.

El Sr. González Besada expuso el resultado de la recaudación del Tesoro en febrero último, y varios expedientes.

El ministro de la Guerra Sr. Linares ha dicho que sus ocupaciones le impiden ir á Barcelona á despedirse de las autoridades y de sus relaciones.

La huelga de Correos

Madrid 18 (4 t.)

París.—Los empleados de Correos y Telégrafos, en la reunión que han celebrado hoy en la oficina de la Bolsa, han acordado declarar la huelga.

El número de huelguistas es de tres mil trescientos.

Muchos trenes vienen desorganizados.

El Gobierno piensa prohibir que celebren reuniones los empleados de Correos.

El servicio postal en París

Madrid 18 (12 t.)

Recibido por la Agencia Fabra con un retraso de 30 horas.

París.—En la oficina principal de Correos han declarado que á pesar de que faltan un centenar de empleados, «el servicio se hace normal y las correspondencias destinadas á Provincias y al Extranjero se distribuyen bien á su llegada á París».

Banquete á D'Amade

Madrid 18 (12 t.)

París.—El ministro de Negocios Extranjeros M. Pichón ha obsequiado con un banquete al general D'Amade.

Rusia y Turquía

San Petersburgo.—Se ha firmado un arreglo entre los funcionarios de los Gobiernos ruso y turco, sobre la indemnización que pagará Bulgaria á Turquía.

Ferrer expulsado de Lisboa

Madrid 18 (4 t.)

Lisboa.—Las autoridades han expulsado á Francisco Ferrer, ex-director de la Escuela Moderna y á su compañera Soledad Villafranca, por considerárseles, según reza el decreto de expulsión, enemigos de la sociedad.

Tempestad en el Atlántico

Madrid 18 (4 t.)

Lisboa.—En toda la costa de Portugal reino una gran tempestad.

Una lancha pesquera volcó por la fuerza del vendabal al franquear la garra de Setúbal.

Siete de sus tripulantes se ahogaron.

Reposición de M. Germinet

Madrid 17 (4 t.)

París.—El ministro general Piccard ha llevado á la firma del Presidente M. Fallieres la reposición del vice-almirante M. Germinet concediéndole el mando de la escuadra del Mediterráneo.

De Barcelona

Barcelona 18 (3 t.)

Se encuentra en ésta el diputado á Cortes por Almunia Sr. Torres Guerrero, íntimo de Moret.

Parece que el viaje no tiene carácter político.

El Gobernador á Mataró

Barcelona 18 (3 t.)

Esta mañana ha marchado nuevamente el Sr. Osorio y Gallardo á Mataró para continuar su visita de inspección.

Marejada

Barcelona 18 (3 t.)

Reina bastante marejada en el mar, habiéndose succionado por esta causa los trabajos en una dársena.

¿Suceso en la Barceloneta?

Barcelona 18 (3 t.)

Ayer circuló el rumor de que había ocurrido un suceso desagradable en la Barceloneta con ocasión de la instrucción de los reclutas recién incorporados. No se ha permitido decir nada.

En los centros oficiales nada se habla sobre el suceso.

Algún periódico de anoche, como «La Publicidad», habla por rumores. La na-

turalza del asunto y el fundamento sólido de la noticia, ha hecho que no la hayan comunicado los corresponsales serios.

Lerroux á España

Barcelona 18 (3 t.)

Los amigos políticos de señor Lerroux dicen que éste ha escrito que su salida de América para España la efectuará el día 15.

La carta, sin embargo, no dice si el día 15 es de este mes ó del mes de abril.

Una causa

Barcelona 18 (3 t.)

Se dice que en breve se celebrará á plebataria la causa instruida por el juzgado militar con motivo de la representación en Callella de la pieza «L'article 15».

Todos los que interpretaron esta obra han sido procesados, aunque todos, me nos uno, estén en rebeldía.

De viaje.—Visitas del Gobernador

Barcelona 18 (3 t.)

Hoy marchan á La Bisbal el Sr. Cambó, y el Sr. Durán y Ventosa á Calvell.

El Gobernador Sr. Osorio y Gallardo en Mataró á visitar los centros de enseñanza á los cuales el Ayuntamiento destina 50 000 pesetas de subvención.

También visitó el parque de Bomberos que posee la única bomba eléctrica que hay en Cataluña.

Esta noche el Sr. Gobernador presidirá la sesión del Ayuntamiento.

Se dice que en ella concurrirán los diputados republicanos.

También visitará la Junta de Agricultores industriales que también presidirá.

En ella se dará cuenta de que la exportación de patatas ha aumentado apesar de los impuestos de la Cámara francesa.

Se ha denunciado al Sr. Gobernador que en una fábrica trabajan niños en malas condiciones.

IBANEZ

Bolsa de Madrid

Madrid 18 (4 t.)

(Urgente)

Interior contado. 87'20

Interior fin de mes. 87'30

Amortizable 5 por 100. 101 00

Banco de España. 447 50

Compañía de Tabacos. 393 50

Francos. 11'8

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago artificial

ó polvos del Doctor Kuntz

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgia, y catarras gástricos, como lo certifican millares de curados. Depósito central: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20 Barcelona.

Vapores Directos

DE FINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para C. Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Guantánamo y Manzanillo saldrá de este puerto directamente el día 31 de Marzo el magnífico vapor

MIGUEL GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos debiendo declarar con anticipación los señores cargadores la cuba que tengan que reservarse.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor

Berenguer el Grande

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Planes San Juan 20 Palma, únicos representantes de la Compañía.

LLOYD SABAUDO

El día 15 de Abril saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

El nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha

Tomaso di Savoia

realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

Cocina española

El día 13 de Mayo saldrá para igual destino el vapor

Principe di Udine

Para informes en Palma, calle del Mar, 49, primero.

Calcetines y Medias de Lana y Algodón

Hechos con máquina desde lo más inferior á lo superior

Precios baratísimos

J. CANELLAS "Cane-Randeta,"

Calle de Santo Domingo número 14—PALMA



LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN

PROXIMAS SALIDAS

CÓRDOVA

PRINCESA MAFALDA

21 Marzo

31 Marzo

Admitiendo pasaje y carga, Excelentes condiciones para el pasaje de tercera CLASE. Amplios dormitorios con ventanas al mar—Iluminaciones eléctricas—Baños, duchas, etc.—Salón comedor especial para 3ª clase.

Servicio y cocina española

Para carga y pasaje dirigirse al Corresponsal exclusivo de la Compañía DON MIGUEL ORDINAS, JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Pelaires) PALMA.

NICOLAS TICOLAT, Cirujano Dentista

Extracciones de diente sin dolor desde 2 pts. Dentaduras sin paladar, dientes postizos desde 4 pesetas. Nueve sistemas de empastar dientes en el mismo día.

PASEO DEL BORNE entrada Pelaires, 102.

Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 á 6 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.

Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.

Toda clase de tinteros, portaplumas, escribanías, escalerillas, raspadores, moja-sellos y pisapapeles.

Presas para copiar, de hierro esolado, desde 18 á 40 pesetas. Brochas, pormelos, y copiapapeles de varias.

Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, bolista, americanos. Gomas Faber, elefante y clases extra.

Tela imperial para planos, papel dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humbolt, San Pedro, Blancy, Malat, Corona, etc., etc.

Estuches para matemáticas desde pesetas 1'75 á 20. Estuches de pinturas, al fresco y acuarela.

Objetos para regalos, carteras, tarjeteros, portamonedas, petacas, devocionarios, álbum para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.

Novidad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS

GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS.

ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Imprenta y Librería de José Tous

Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

Sociedad Anglo Española de motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille) Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón.—Talleres, en Mahón—Sueural, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá 33 y 35.—Delegación de la casa Grosley y Bachmans de Manchester. Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógeno sistema Grosley sin gasómetro ni caldera.—Histórico sistema «Davout»—Calderas y máquinas de vapor.—Devey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas bielas. Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones mecánicas.—Salvación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Único representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca.



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

REPRESENTANTE EN PALMA.—Juan ARNAU, plaza Olivar, 6. 1.º

Sub-representantes en casi todos los pueblos de Mallorca.

"La Actividad,"

Premiada en la Exposición de París. Año 1904

Sociedad anónima de crédito y seguros

Domiciliada en Pamplona (Navarra) calle José Alonso, 4 CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS 19.883.422'49 PESETAS.

Hechos los depósitos que marca la nueva ley de 14 Mayo 1908.

Seguros de vida entera, seguros de vida con rentas vitalicias, rentas vitalicias inmediatas, seguros á plazo fijo, seguro mixto, seguro dotal, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil altamente moral y beneficioso, con dos combinaciones.

Se admiten capitales al interés de 4 1/2 p 100 anual.

CURACION RAPIDA Y SEGURA

de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

SANTALOL SOL

GONOROL

Único principio activo de la esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncian para curar la BLENORRAGIA en todas sus manifestaciones, CISTITIS, ALBUMINA, INCONTINENCIA y otros. Método sencillo y económico.

Aviso IMPORTANTE: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe ó ignorancia, piden siempre SANTALOL SOL con el nombre de GONOROL que hemos patentado expresamente á dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á la FARMACIA SOL, Cortes, número 608 (chaffán á Balmes).—Barcelona.

MISTOGENO

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Únicos importadores

LLOPIS

CENTRO FARMACÉUTICO Palma de Mallorca.—Autor: Ferrar, y 13—Madrid.

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor DE MARSELLA

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para BUENOS AIRES el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje. Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y Compañía, Plaza Antonio Maura, número 4.

Solución Benedicto

D' GLICERO FOSFATO de CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos y afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, cortedad, escrofulismo, etc., etc. Franco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera y en el Centro Farmacéutico.

Fuera bragueros

Hernias (Trencaduras) se garantizan su curación sin operación ni medicación interna. Dirigirse á DON JOSE GARRIGAS, cirujano. Diputación 300, entradas. Barcelona «chaffán Bruich»

Para alquilar

Un segundo piso calle de la Merced número 28 con todas las comodidades apetecibles, precio de 35 pesetas al mes, para informes San Miguel número 24—primero.

Barbero

Se necesita un oficial que sea su obligación. Razón: calle de Cerdá, n.º 6, tienda Arrabal.

La Unió y el Pen'x Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social Madrid, C. de Olsagá n.º 1 Paseo Recoleta

Garantías capital social 12.000.000 pts. efectivas

PRIMAS Y RESERVAS PESETAS 50.357.593, 5—45 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios y sobre la vida

Este gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de todas las Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida, y las combinaciones de este ramo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en sus 45 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por sus clientes la importante suma de

Pesetas 113.643.837'38

Subdirección en Palma.—Plaza de la Constitución 44—2.º

Bicarbonato de Sosa QUIMICAMENTE PURO

en polvo y en pastilla comprimidas

DE

Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia; Madrid

Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MAS ECONOMICAS DE 5 PESETAS

De venta en Palma: Centro Farmacéutico.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PELIGROSAS

Sociedad Anónima Española KÖRTING

Apartado, 23 Barcelona

Instalaciones de Motores Körting por aspiración, las más económicas en su marcha las más esmeradas en su ejecución.

Motores de gas de alumbrado de benzina y de alcohol.

Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y termosifón

Pulsómetros, centrifugas de los últimos modelos, bombas rotativas.

Aparatos por chorro Körting. Máquinas herramientas, Útiles, Aparejes y Gatos, Cabrestante

EL QUE TIENE HERPES ES PORQUE QUIERE

POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPETICA DE BORTA preparada por Borsari, curan de un modo prodigioso los herpes y demás afecciones de la piel, por invasión de sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.

Al por mayor BORBELL HERMANOS, Asaño 53, Barcelona. Al por menor, farmacias del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Callicida Lluch

Matacallos, ojos de gallo y toda clase de heridas sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Casa Luchallo, San Nicolás 3 y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

FITINA

FITINA se extrae de semillas vegetales y es un Alimento natural de fósforo

Fortifica el cuerpo y vivifica el intelecto

Comprobada en casos DE Insomnio nervio

Marca registrada

AUMENTA LA ENERGIA, RESTITUYE LAS FUERZAS PERDIDAS

FITINA la resistan miles de profesores y médicos en casos de Anemia, Enfermedades nerviosas, (Neurastenia, también histérico sexual, melancolía, indigestión, etc., etc.)

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza) Departamento de Farmacia

Representante: J. Pedret Garriga, Barcelona, Ribera, 16

LATOS

ya sea catarral ó de congestión, ceca, nerviosa, renos, fatigosos y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura é se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Usa tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y calma, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen las CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante. É Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PÁPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

No mas pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de étnica. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo plaza Real, 1. Barcelona.

EVITA CASPA Y CAÑAS, CAIDA DEL PELO TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de Esp. Haec recer e pelo: sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cab. en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias Droguí y perfumerías.